Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

INFORME DE CONTRATO N°3436 DE 2022

EJECUTADO POR
FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO-FUNDACION PROGRESA

DIRIGIDO A
DRA. ISABEL TERESA LOPEZ RAMIREZ
SUPERVISORA DE CONTRATO
LIDER DE POBLACION VULNERABLE
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

22 DE NOVIEMBRE DE 2022



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO

CONTRATO N°	3436 de 2022
OBJETO	CONTRATAR UN OPERADOR PARA DESARROLLAR TALLER FORMATIVO DIRIGIDO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN EL MARCO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA PARA POBLACIÓN CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($33.055.556,00)
PLAZO	Dos (2) meses
CONTRATISTA	Fundación Social Educativa para el Progreso y Desarrollo Humano – Fundación Progresa.
SUPERVISORA	**DRA. ISABEL TERESA LOPEZ RAMIREZ**
PRIMER PAGO	**UNICO PAGO:** Equivalente al 100% del valor total del contrato.
FECHA DE INICIACIÓN	**21 DE OCTUBRE DE 2022**
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	Desarrollar taller formativo dirigido a las instituciones educativas oficiales del Municipio de San José de Cúcuta en el marco del servicio de atención educativa inclusiva para población con capacidades y/o talentos excepcionales. Participantes: Docentes de aula, directivos docentes, docentes orientadores, docentes de apoyo y funcionarios de la secretaria de educación.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

1. PREOPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES

1.1. Fechas acordadas para la ejecución de los talleres

De acuerdo con la reunión sostenida con la secretaria de educación municipal, se establecieron las siguientes fechas de ejecución y distribución de instituciones educativas oficiales del municipio:

- Grupo No. 1 15 de noviembre de 2022
- Grupo No. 2 16 de noviembre de 2022
- Grupo No. 3 17 de noviembre de 2022
- Grupo No. 4 18 de noviembre de 2022.

GRUPO No. 1 (86)

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	COORDIN-ADOR (A)	DOCENTE AULA PRIA. SEC.	DOCENTE ORIENTADOR	DOCENTE APOYO PEDAG.	FUNCION.SEM
1	SAGRADO CORAZON DE JESUS	1	3	1		
2	NACIONAL DE COMERCIO	1	3	1		
3	NORMAL SUPERIOR MA. AUXILIADORA	1	3	1		
4	GONZALO RIVERA LAGUADO	1	3	1		
5	JOSE AQUILINO DURAN	1	3	1		
6	ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON	1	3	1		
7	NUESTRA SEÑORA DE BELEN	1	3	1		
8	EL RODEO	1	3	1		
9	PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS	1	3	1		
10	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	1	3	1		
11	SANTO ANGEL	1	3	1		
12	SAN FRANCISCO DE SALES	1	3	1		
13	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	1	3	1		
14	PABLO CORREA LEON	1	3	1		
15	SIMON BOLIVAR	1	3	1		
16	MERCEDES ABREGO	1	3	1		
17	DOCENTES DE APOYO ITINERANTE				3	
18	SEM					3



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

GRUPO No. 2 (86)

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	COORDINADOR(A)	DOCENTE AULA PRIA. SEC.	DOCENTE ORIENTADOR	DOCENTE APOYO PEDAG.	FUNCION.SEM
1	CLUB DE LEONES	1	3	1		
2	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1	3	1		
3	CARLOS PEREZ ESCALANTE	1	3	1	1	
4	SAN JOSE DE CUCUTA	1	3	1	1	
5	ORIENTAL NO. 26	1	3	1		
6	INEM "JOSE EUSEBIO CARO"	1	3	1	1	
7	MUNICIPAL CONCEPCION LOPERENA	1	3	1	2	
8	TECNICO GUAIMARAL	1	3	1	4	
9	ANTONIO NARIÑO	1	3	1		
10	ANDRES BELLO	1	3	1		
11	GREMIOS UNIDOS	1	3	1		
12	EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA	1	3	1		
13	MUNICIPAL AEROPUERTO	1	3	1		
14	TOLEDO PLATA	1	3	1		
15	MANUEL FERNANDEZ DE NOVOA	1	3	1		
16	SEM					2

GRUPO No. 3 (86)

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	COORDINADOR(A)	DOCENTE AULA PRIA. SEC.	DOCENTE ORIENTADOR	DOCENTE APOYO PEDAG.	FUNCION.SEM
1	INTEGRADO JUAN ATALAYA	1	3	1		
2	LOS SANTOS APOSTOLES	1	3	1		
3	SAN BARTOLOME	1	3	1	1	
4	PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI	1	3	1		
5	PABLO NERUDA	1	3	1		
6	MARIANO OSPINA RODRIGUEZ	1	3	1	1	
7	JUANA RANGEL DE CUELLAR	1	3	1		



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

8	BUENOS AIRES	1	3	1		
9	CRISTO OBRERO	1	3	1		
10	PRESBITERO DANIEL JORDAN	1	3	1		
11	CAMILO DAZA	1	3	1		
12	JAIME GARZON	1	3	1	3	
13	MISAEL PASTRANA BORRERO	1	3	1		
14	CARLOS RAMIREZ PARIS	1	3	1		
15	JULIO PEREZ FERRERO	1	3	1		
16	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	1	3	1		
17	SEM					1

GRUPO No. 4 (86)

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	COORDIN-ADOR (A)	DOCENTEAULA PRIA. SEC.	DOCENTEORIENTADOR	DOCENTEAPOYO PEDAG.	FUNCION. SEM
1	SAN JOSE DEL TRIGAL	1	3	1		
2	LA DIVINA PASTORA	1	3	1		
3	RAFAEL URIBE URIBE	1	3	1		
4	CLAUDIA MARIA PRADA	1	3	1		
5	BUENA ESPERANZA (RURAL)	1	3	1		
6	RAFAEL GARCIA HERREROS (RURAL)	1	3	1		
7	FRAY MANUEL ALVAREZ (RURAL)	1	3	1		
8	JORGE GAITAN DURAN (RURAL)	1	3	1		
9	PUERTO NUEVO (RURAL	1	3	1		
10	CAMILO TORRES (RURAL)	1	3	1		
11	AGUALASAL (RURAL)	1	3	1		
12	EL CARMEN DE TONCHALA (RURAL)	1	3	1		
13	POLICARPA SALAVARRIETA	1	3	1		
14	BICENTENARIO	1	3	1		
15	PEDRO CUADRO HERRERA	1	3	1		
16	JAIME PRIETO AMAYA	1	3	1		
17	SEM					



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

1.2. Datos generales de la ejecución de los talleres

Modalidad: Presencial
Lugar: Hotel Tonchalá, auditorio Salón Caribe.
Hora: 7:00 am a 12:00 md.
Cantidad de participantes de la convocatoria: 344 (cada día participantes diferentes)

1.3. Convocatoria realizada

Con el apoyo de la secretaria de educación municipal y la Fundación Progresa se realizó la siguiente convocatoria y seguimiento a la misma**.**

- Mediante circular N° 0134 emitida por la secretaria de educación municipal se realizó la convocatoria a las instituciones educativas oficiales del municipio el día 1 de noviembre de 2022, esta convocatoria tenia los datos generales de los talleres, la distribución de participantes por cargos y el cronograma a desarrollar en la sesión.

Anexo 1. Circular N°0134

- Una vez enviada por parte de la secretaria de educación la circular a las instituciones educativas, la Fundación Progresa realiza el proceso de llamar a cada institución educativa para corroborar que les haya llegado la circular, que tengan claridad del evento de acuerdo con su grupo y las personas que van a inscribir para participar. Así mismo al correo institucional días antes a la fecha de cada evento se envió el recordatorio de la convocatoria por cada institución educativa del municipio

  Sin embargo, una de las dificultades para obtener los datos o para confirmar asistencia fue que en algunas instituciones los números de teléfonos estaban desactivados o no coincidían, la falta de conocimiento de la circular u otras instituciones manifestaron que no podían asistir por las fechas finales que ya tenían estipulada en calendario académico de cierre.

Anexo 2. Capturas de pantalla de correos enviados recordando el evento



2. EJECUCIÓN DE LOS TALLERES

2.1. Aspectos técnicos y metodológicos

Objetivo General

Fortalecer los conocimientos y las experiencias de docentes de apoyo pedagógico, docentes confunciones de orientación escolar y docentes de aula de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de San José de Cúcuta, a través de jornadas de formación tipo taller con miras a desarrollar capacidad instalada para la atención a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales, en el marco de la inclusión y la equidad en la educación.

Objetivos Específicos

- Presentar a los participantes, la fundamentación teórica y trayectoria conceptual en referencia a la población objetivo: estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.

- Identificar las caracteristicas y categorías de los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.

- Socializar las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación emitida por el MEN.

- Reconocer las rutas de identificación no formal y formal de los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.

- Desarrollar en con conjunto con los participantes metodologías y estrategias pedagógicas que continúen fortaleciendo los procesos de acompañamiento a los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.



Metodología desarrollada en el acompañamiento técnico pedagógico

A continuación, se presenta la propuesta metodológica que se desarrolló dentro de la formación:

- **Metodología:**

  La metodología de las jornadas estuvo basada en las pautas y puntos de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, estilos de aprendizaje, ritmos de aprendizaje donde se asegure la efectividad de los temas. Así mismo, se generaron momentos de preguntas y tiempos de discusión, lo que permitió obtener claridades sobre las diferentes temáticas y contextualizar en referencia al municipio e instituciones educativas.

- **Temáticas:**

1. Características de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales.

2. Categorías y formas de reconocimiento de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales.

3. Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación.

4. Construcción del portafolio de evidencias para la nominacióny el reconocimiento de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales.

5. Fortalecimiento del proceso de reconocimiento de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales.

6. Orientaciones pedagógicas para el desarrollo del talento, la excepcionalidad y la doble excepcionalidad.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

7. Guías para la construcción de la Ruta de Atención a Estudiantes con Capacidades y/o Talentos Excepcionales.

8. Modelos para la implementación de programas para el desarrollo de la excepcionalidad.

9. Diseño Universal para el Aprendizaje para el desarrollo del talento y la excepcionalidad

- **Cronograma ejecutado**

HORA	TEMATICA	METODOLOGIA EJECUTADA
7:00 am a 7:30 am	Instalación de la jornada	Se diligenció mediante formulario de código QR, la asistencia de losparticipantes y se entregó material de estudio de las temáticas a abordar.
7:30 am A 7:35 am	Bienvenida por parte de la secretaria de educación municipal.	La Dra. Isabel Teresa López, Líder de población vulnerable en representación de la secretaria de educación brindó las palabras de Bienvenida y la importancia de este proceso en el que hacer docente.
7:35 am a 8:40 am	Fundamentación teórica, marco legal e internacional y trayectoria conceptual	-A través de un espacio de galería se dio a conocer las diferentes trayectorias teóricas y conceptuales en referencia a los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, los cambios de autores y sus posturas en la historia a nivel de investigación de la población. Este espacio se desarrolló a través de la participación de la galería, así como indagación de conceptos con los que contaban los participantes. -Se socializo el marco legal internación y nacional en referencia a la población con capacidades y talentos excepcionales, así



		como la conceptualización actual de las definiciones.
8:40 am a 10:00 am	Caracteristicas y categorías de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales	Se socializó el documento de orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas para la atención a la población, a través de: ruta de atención educativa para estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, caracteristicas de la población objetivo, Así como la ruta que propone el MEN para la identificación de la población a través de la ruta no formal y formal, culminando con el portafolio como herramienta para recolectar de manera sistemática la información de los estudiantes. Este espacio estuvo orientado a través de indagación de saberes previos de los participantes, casos específicos de las instituciones educativas y apoyado en los estilos de aprendizaje (visual-auditivo-kinestésico).
10:15 am a 10:30 am	Refrigerio	Cada día se brindó a los participantes un refrigerio diferente. Ver apartado de proceso logístico.
10:20 am a 12:00 am	Guías para la construcción de la Ruta de Atención y orientaciones pedagógicas para la atención de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.	A través de la explicación de las diferentes rutas y ejemplos que proponen el MEN, se socializo un ejemplo de las diferentes alternativas pedagógicas y el proceso de evaluación a través del instrumento denominado Plan Individual de Formación (PIF) que propone el MEN. En este espacio se dialogó y se enseñó como realizar dicho ejercicio dentro del aula teniendo en cuentas las caracteristicas de funcionamiento de la población y las alternativas pedagógicas a utilizar.

		Se concluye con el análisis de la importancia del DUA en nuestras aulas y como se vio inmerso dicha estrategia en el taller en que participaron.

Anexo 3. Registro fotográfico de cada taller ejecutado
Anexo 4. Presentación de la formación de capacidades y talentos excepcionales
Anexo 5. Galería histórica de capacidades y talentos excepcionales

2.2. Registro de Asistencia a cada taller

- Se realizó mediante código QR el registro respectivo de asistencia, dando como resultado:

FECHA	CANT PARTICIPANTES
15 de noviembre 2022	63
16 de noviembre 2022	53
17 de noviembre 2022	68
18 de noviembre 2022	51
Total, de participantes	**235**

Anexo 6. Archivo plano de Registro de Asistencia de todos los talleres ejecutados.

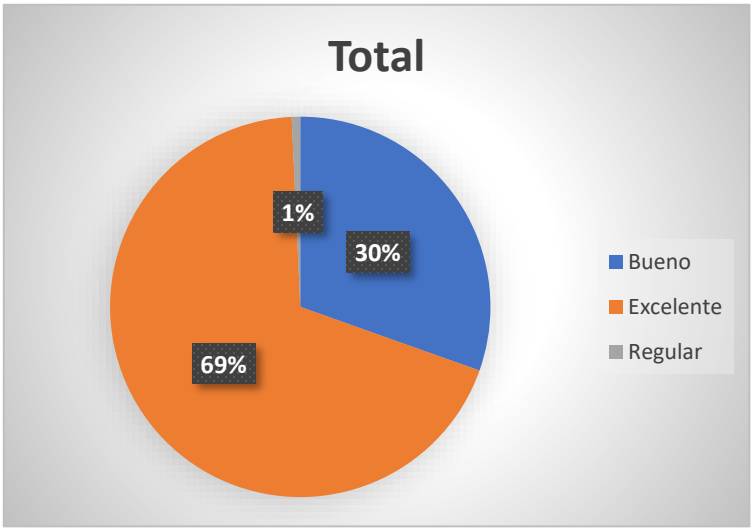
2.3. Evaluación de cada taller

Se realizó mediante código QR el registro respectivo de la evaluación de los talleres, que permite que cada uno de los participantes elija una opción según su percepción de este. Se manejaron tres criterios de evaluación: Excelente – bueno – deficiente. A continuación, se da el análisis a través de las gráficas donde se permite analizar el resultado de criterio emitido por los participantes:



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

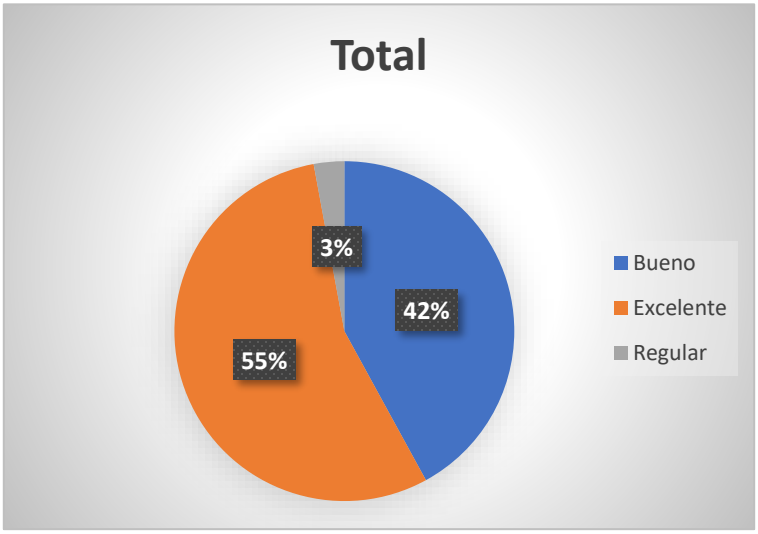
1) Los objetivos del programa fueron claros y se cumplieron:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	42
Excelente	95
Regular	1
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 95 personas consideraron “excelente”, 42 personas “Bueno” y 1 persona “regular”.

2) Se lograron mis objetivos de acuerdo con mi contexto:



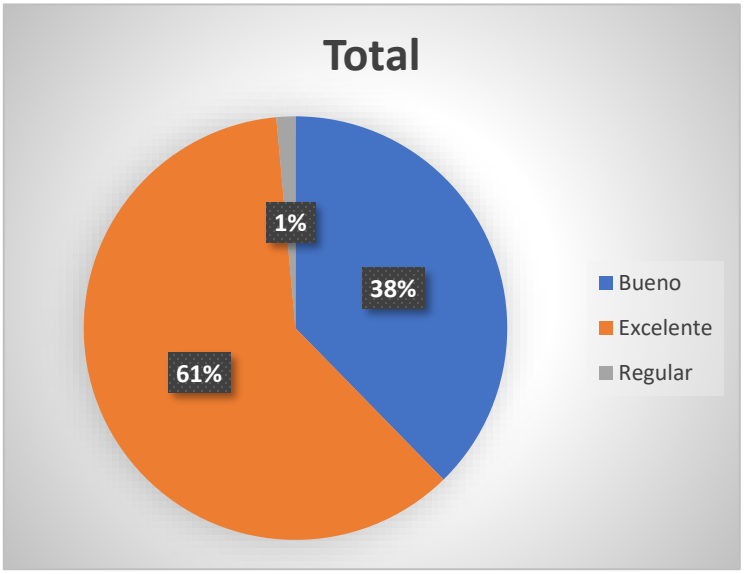
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	58
Excelente	76
Regular	4
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 76 personas consideraron “excelente”, 58 personas “Bueno” y 4 personas “regular”.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

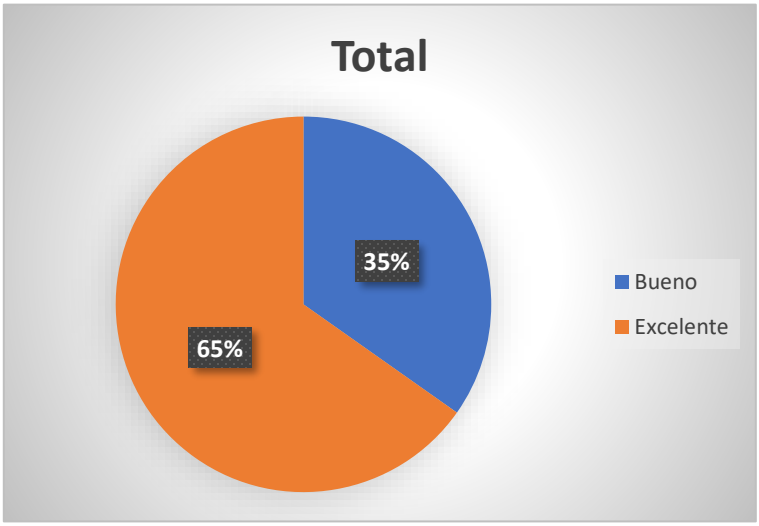
3)La efectividad de las técnicas y metodología de la capacitación:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	52
Excelente	84
Regular	2
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 84 personas consideraron “excelente”, 52 personas “Bueno” y 2 personas “regular”.

4) El contenido fue oportuno y de calidad:



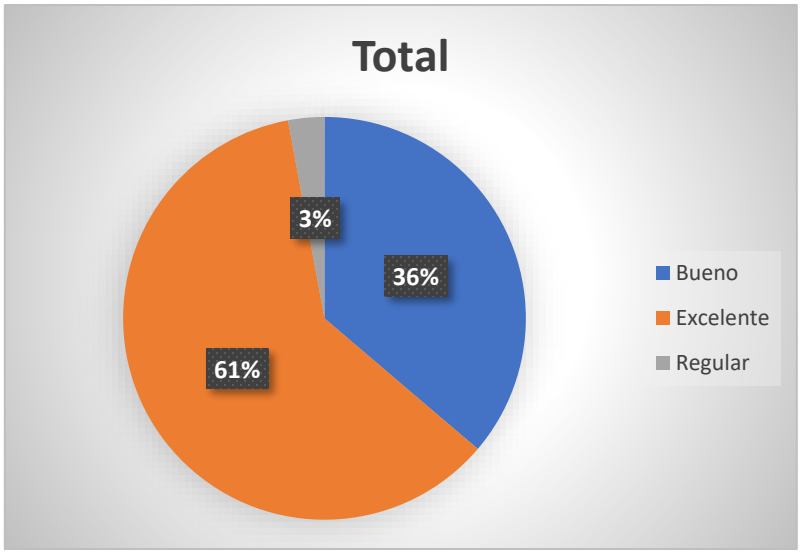
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	48
Excelente	90
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 90 personas consideraron “excelente” y 48 personas “Bueno”.



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

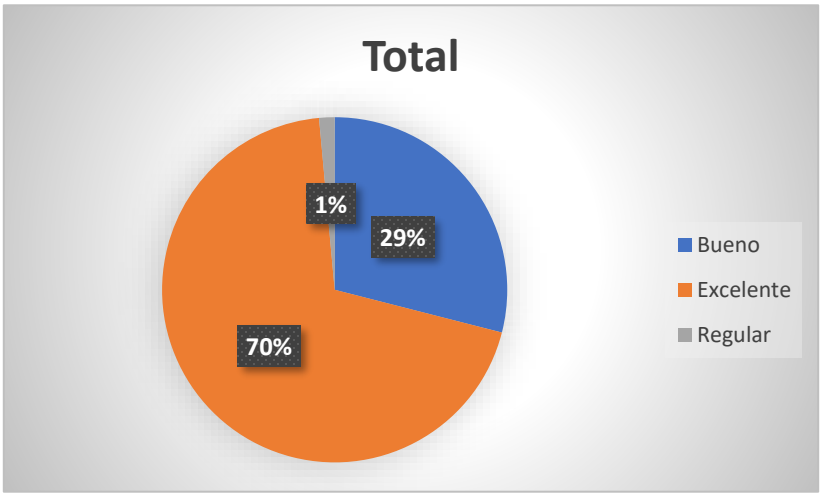
5) Profundidad en los temas tratados:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	50
Excelente	84
Regular	4
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 84 personas consideraron “excelente”, 50 personas “Bueno” y 4 personas “regular”.

6) Ayudas audiovisuales para ilustrar el temario de curso:



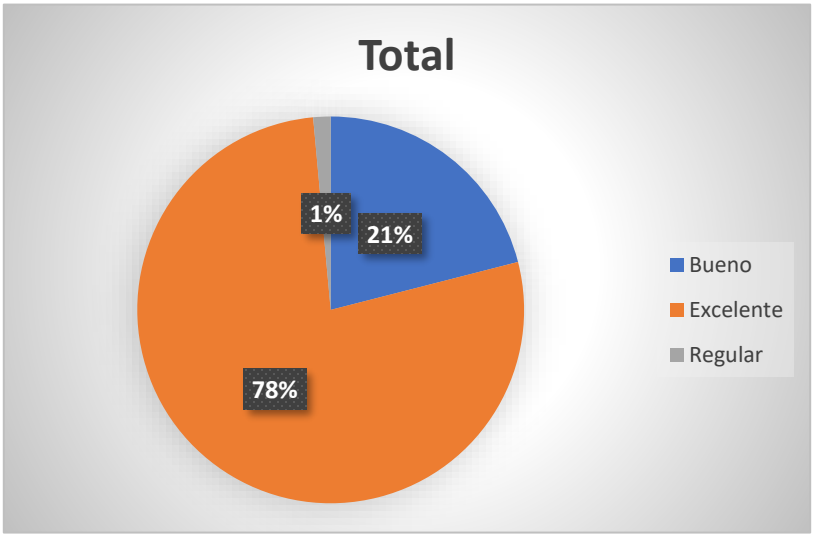
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	40
Excelente	96
Regular	2
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 96 personas consideraron “excelente”, 40 personas “Bueno” y 2 personas “regular”.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

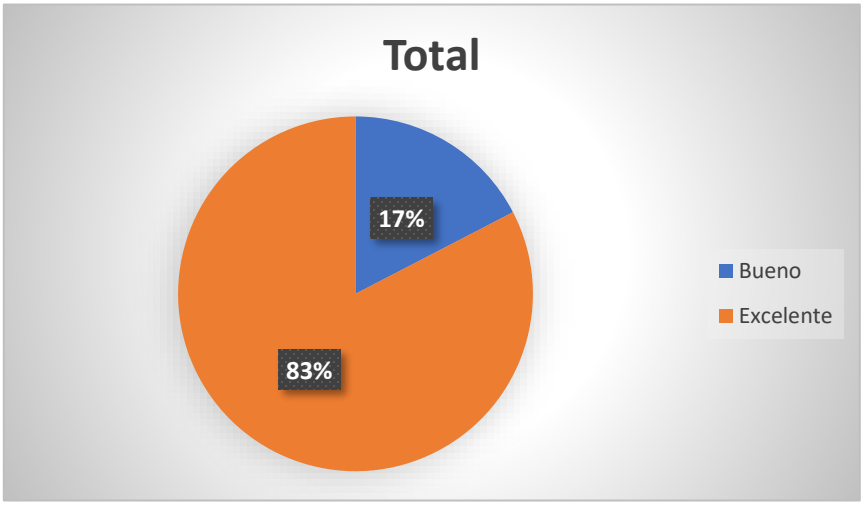
7) El auditorio/salón cuenta con luz y visibilidad:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	29
Excelente	107
Regular	2
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 107 personas consideraron "excelente", 29 personas "Bueno" y 2 personas "regular".

8) Aseo y presentación del lugar del evento:



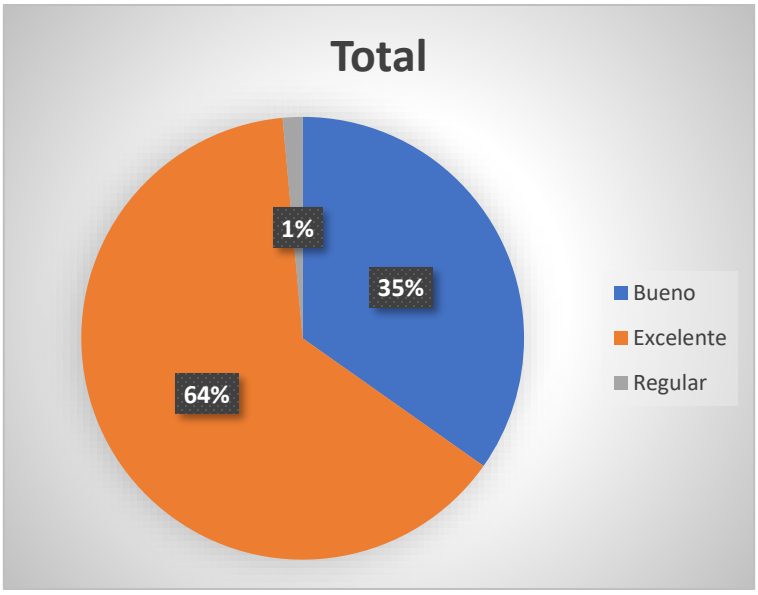
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	24
Excelente	114
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 114 personas consideraron "excelente" y 24 personas "Bueno".



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

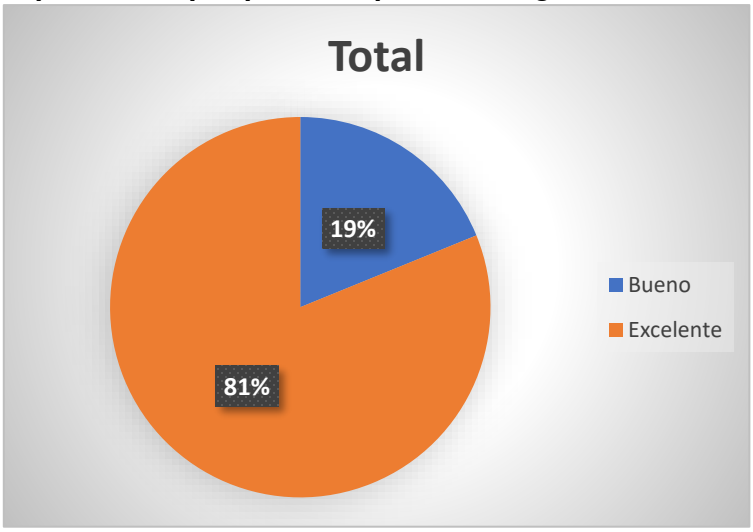
9) El tiempo de la capacitación fue:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	48
Excelente	88
Regular	2
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 88 personas consideraron “excelente”, 48 personas “Bueno” y 2 personas “regular”.

10) Atención por parte del personal organizador:



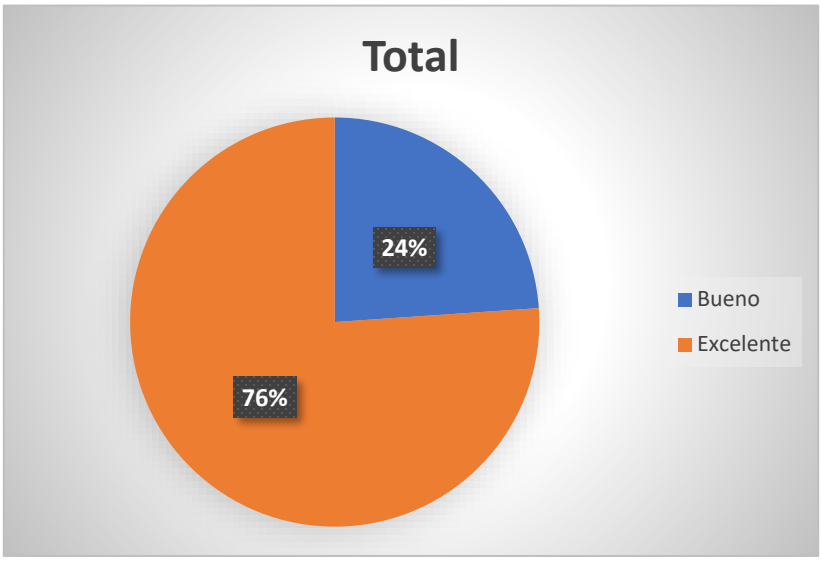
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	26
Excelente	112
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 112 personas consideraron “excelente” y 26 personas “Bueno”.



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

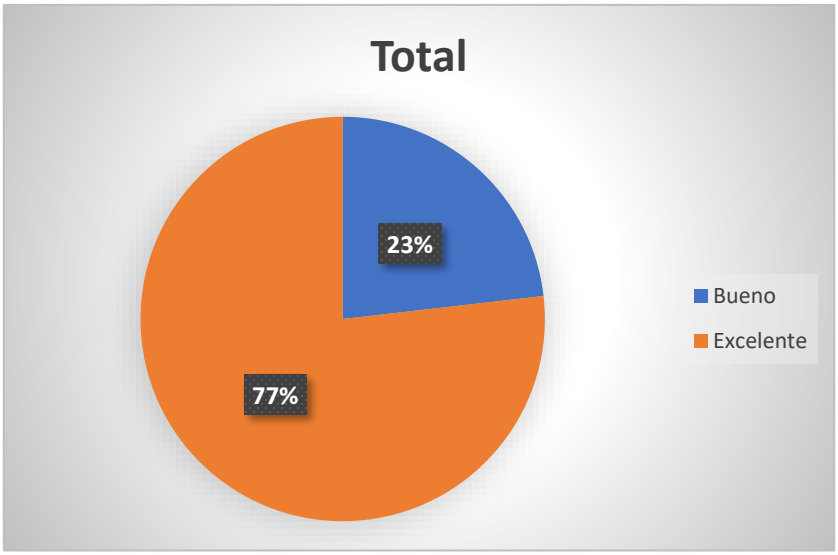
11) Organización del programa que usted evidencio es:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	33
Excelente	105
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 105 personas consideraron "excelente" y 33 personas "Bueno".

12) Conocimiento y manejo del tema:



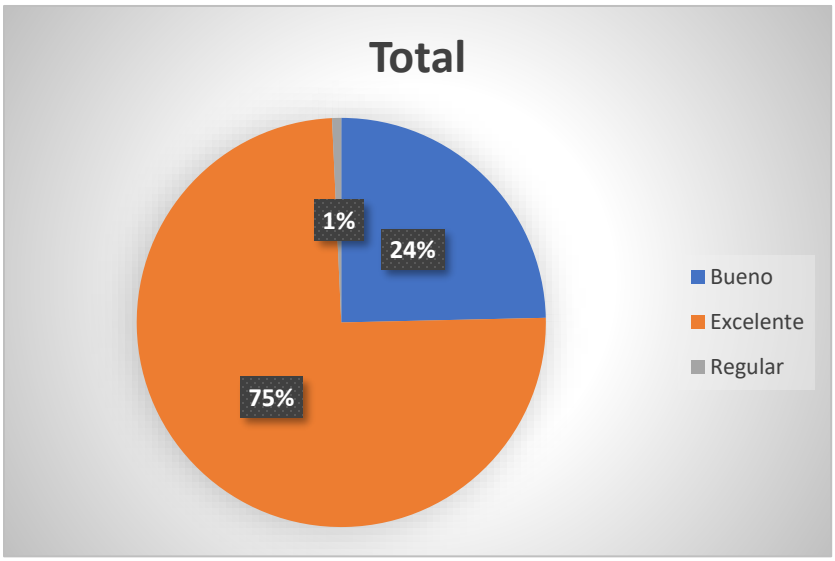
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	32
Excelente	106
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 106 personas consideraron "excelente" y 32 personas "Bueno".



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

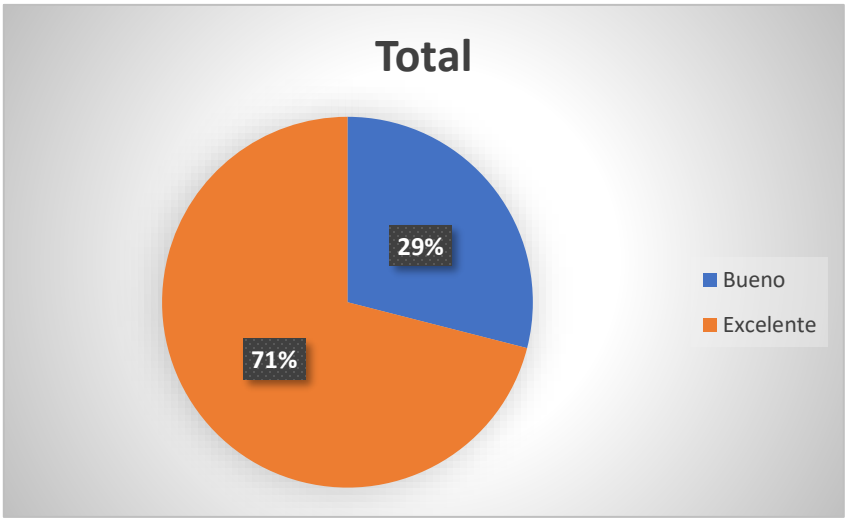
13) Claridad, seguridad y manejo del auditorio



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	34
Excelente	103
Regular	1
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 103 personas consideraron "excelente", 34 personas "Bueno" y 1 persona "regular".

14)Facilidad para captar y resolver inquietudes o dudas:



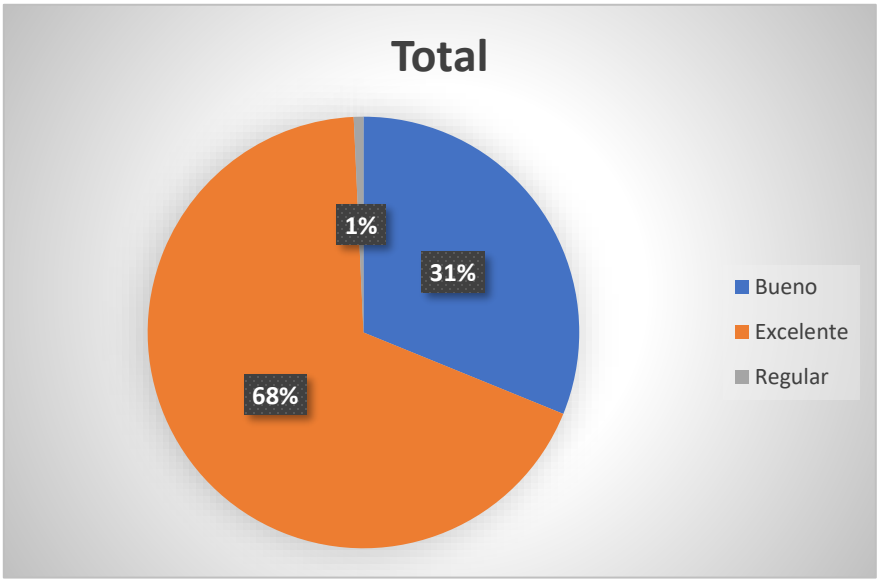
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	40
Excelente	98
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 98 personas consideraron "excelente", y 40 personas "Bueno".



Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

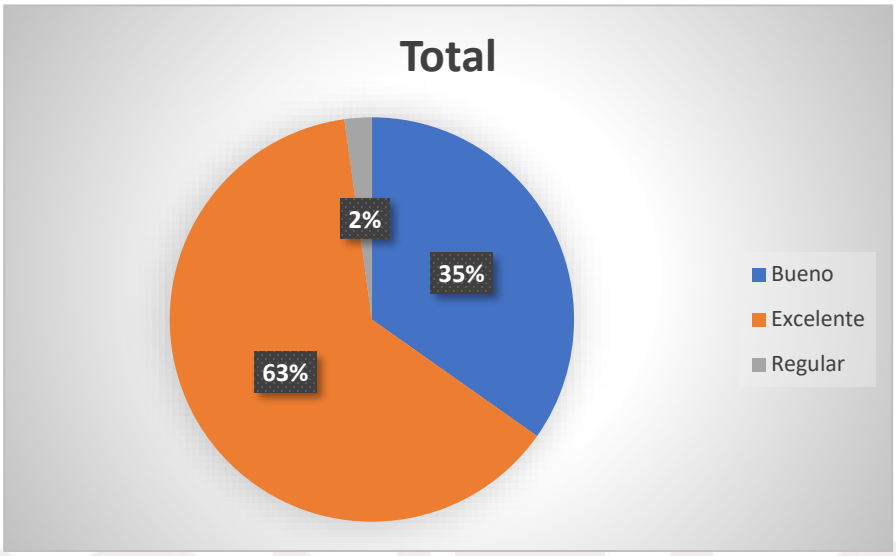
15)Puntualidad y manejo del tiempo:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	43
Excelente	94
Regular	1
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 94 personas consideraron “excelente”, 43 personas “Bueno” y 1 persona “regular”.

16) Desarrolló la capacitación de forma dinámica y activa:



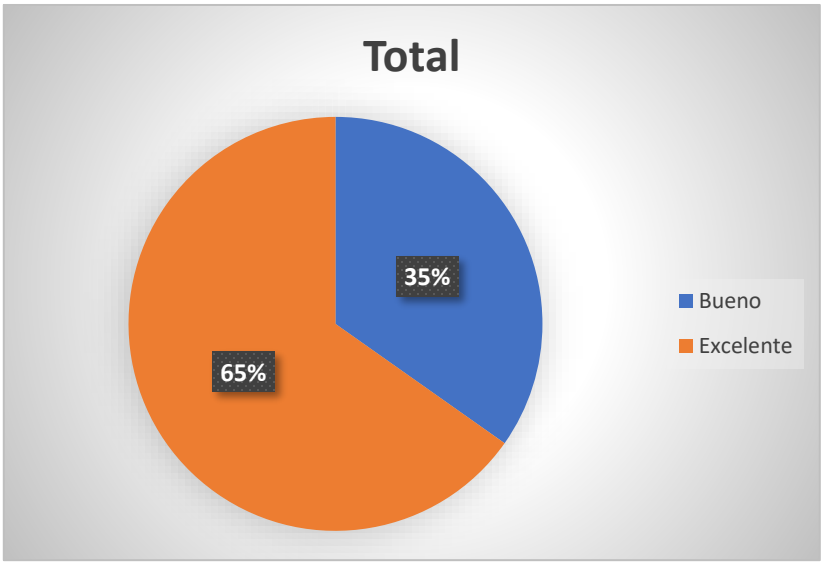
Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	48
Excelente	87
Regular	3
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 87 personas consideraron “excelente”, 48 personas “Bueno” y 3 personas “regular”.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

17)Utilidad del material del programa:



Etiquetas de fila	Cuenta de ID
Bueno	48
Excelente	90
Total general	**138**

Como resultado para el ítem de la calificación 90 personas consideraron “excelente”, y 48 personas “Bueno”.

Anexo 7. Archivo plano de registro de evaluación de los talleres ejecutados.

3. ASPECTOS LOGÍSTICOS

3.1. Entrega de material a participantes en cada evento

3.1.1. Carpeta contramarcada con los respectivos logos de la alcaldía del municipio de Cúcuta y de Fundación Progresa y contenía los siguientes documentos:

- Definiciones de capacidades y talentos excepcionales.
- Ruta de atención educativa para estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.
- Instructivo categorías de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento.
- Ejemplo de Plan Individual de Formación (PIF)
- Ejercicio práctico autónomo de PIF

3.1.2. CD contramarcado con los respectivos logos de la alcaldía del municipio de Cúcuta y de Fundación Progresa y contenía los siguientes documentos:

- Presentación de la formación de capacidades y talentos excepcionales
- Galería histórica de capacidades y talentos excepcionales
- Documento emitido por el MEN “Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva”
- Documento emitido por el MEN “Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media”
- Documento emitido por el MEN “Orientaciones generales para la escuela y la familia en la atención educativa a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales”
- Ejemplo de un Plan Individual de Formación (PIF)
- Taxonomía de Bloom
- Test de estilos de aprendizaje
- 2 videos en relación con estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.

3.1.3. Esfero contramarcado con los respectivos logos de la alcaldía del municipio de Cúcuta y de Fundación Progresa.

Conjunto con las carpetas se entrega un esfero contratamarcado como apoyo para los registros.

Anexo 8. Registro fotográfico de materiales



3.1.4. Se entrega al correo de cada participante los días 21 y 22 de noviembre los documentos que se anexaron en cada CD, con el objetivo principal que también los tengan en su correo y los puedan distribuir más fácilmente a compañeros docentes.

Anexo 9. Capturas de Pantalla de los correos enviados con la documentación respectiva

3.2. Entrega de refrigerio a los participantes en cada evento

Se gestiono para cada evento dos meseros disponibles y un refrigerio que consto de:

FECHA	REFRIGERIO
15 de noviembre de 2022	88 pasteles de garbanzo 88 jugos naturales
16 de noviembre de 2022	88 empanadas de pollo 88 jugos naturales
17 de noviembre de 2022	88 arepas rellenas de pollo 88 jugos naturales
18 de noviembre de 2022	88 croissants 88 jugos naturales
TOTAL, DE REGRIFERIOS GESTIONADOS	**352**

Así mismo durante los eventos se tuvo para todos los participantes estación de café, aromática y agua.

Anexo 10. Registro fotográfico de refrigerios

3.3. Entrega de certificado de participación de cada asistente

Se envía a cada correo registrado en la asistencia, el certificado de participación al taller de formación de “orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva”, con una duración de 5 horas.

Anexo 11. Capturas de pantalla de los correos enviados a cada docente y/o directivo docente con el certificado digital.



4. IMPACTO SOCIAL DE LOS EVENTOS

- Los participantes manifestaron la importancia de estos espacios para generar procesos de formación en colectivo, debido a que estos permiten despejar dudas frente al manejo de la población con capacidades y talentos excepcionales.
- Los asistentes participaron de los encuentros de manera activa, dando a conocer casos específicos de sus instituciones educativas, mostrando conocimientos previos que tienen.
- Una vez revisadas las caracteristicas de los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales y la identificación de la ruta, los participantes manifestaban que muchos de los estudiantes que posiblemente estén registrados en el SIMAT no pertenecen a esta categoría, sin embargo, ellos manifestaron que esta formación permitió dar claridad y poder tener las herramientas para revisar que otros estudiantes tienen en las instituciones y que posiblemente tengan capacidades y talentos excepcionales.
- Manifestaron pertinencia en la temática la cual es acorde a la realidad que se vive en la actualidad de sus instituciones educativas.
- Los participantes manifestaron a la secretaria de educación que es necesario crear la ruta de atención e identificación de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales para el municipio de Cúcuta, con el objetivo de tener una solo línea técnica y esta es contextualizada. De igual manera manifestaron la importancia de que una vez este creada la ruta se contrate el grupo de profesionales para aplicación de ruta no forma y formal con el fin de categorizar de manera adecuada a los estudiantes.

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

- Solicitaron mayores espacios de formación con mayor frecuencia con el objetivo de que en estos espacios se expongan casos reales y conocer nuevas estrategias pedagógicas de atención no solo para capacidades y talentos excepcionales sino también para discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento.
- Indican que estos espacios son interesantes y es necesario que asistan todos los docentes y directivos docentes, sin embargo, solicitaron que estos no se generen en estas fechas finales de calendario académico, ya que se cruzan con



eventos programados en las instituciones educativas y con los respectivos comités de evaluación y promoción.

- Requieren un acompañamiento con formaciones de tipo masivo donde estén las instituciones educativas agrupadas para temáticas como: PIAR-DUA-caracteristicas de funcionamiento de cada discapacidad y trastornos.
- Recomiendan que a los directivos docentes se les brinde formaciones especificas en referencia a: Proyecto Educativo institucional con enfoque inclusivo, Índice de inclusión y Plan de mejoramiento institucional con el fin de que realmente en las instituciones se vean reflejadas las políticas, practicas y culturas inclusivas.
- Los docentes orientadores manifestaron una alta carga laboral para atender a la diversidad, debido que en muchas instituciones no se cuenta con docente de apoyo y en donde si hay van muy poquito a las instituciones educativas ya que son itinerantes.
- Recomendaron que haya un solo direccionamiento técnico para los docentes de apoyo, que permuta generar estrategias educativas iguales, terminología acorde y sobre todo para que la estrategia como DUA y el PIAR se aplique de igual forma en todo el municipio y que este se enseñe de una sola manera, esto lo solicitan debido a que observan que los docentes de apoyo dan indicaciones a las instituciones educativas diferentes para cada una.
- Solicitan que les interesa que la Fundación Progresa continuara realizando las formaciones de línea técnica y pedagógica no solo para capacidades y talentos excepcionales sino también para discapacidad, toda vez que fue dicho por ellos “excelente y muy buena y contextualizada la formación”.

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA FUNDACION PROGRESA:

- Se recomienda realizar más encuentros de formación con las instituciones educativas para seguir despejando dudas de casos específicos y poder realizar ejercicios de Plan Individual de Formación (PIF) de manera mas contextualizada.
- Se recomienda que la secretaria cree la ruta de atención a la población con capacidades y talentos excepcionales lo mas pronto posible así mismo como la aplicación de esta, toda vez que permitirá optimizar mucho mas los recursos y definir la población real con la que cuenta el municipio.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

- Se observo que hay confusiones demasiado grandes frente a procesos de atención para estudiantes con discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje en especifico en las siguientes temáticas:

  a) Características de funcionamiento en discapacidad (cognitiva-física-Autismo-sensorial y psicosocial) y trastornos específicos del aprendizaje.

  b) La aplicación del DUA dentro del aula (secuencia didáctica del DUA en el plan de aula)

  c) Creación e implementación de los PIAR de acuerdo con las características de funcionamiento de los estudiantes (diferentes tipos de ajustes que existen)

- De acuerdo con lo indagado en referencia al plan de mejoramiento institucional y que este documento sea acorde con la aplicación del índice de inclusión, se observo que las instituciones educativas no cuentan con la aplicación del índice de Inclusión y por lo tanto los planes mejoramiento no están acordes con las indicaciones del MEN dadas bajo la guia 34. Por lo tanto, se recomienda aplicar el índice de inclusión en todas las IE con el fin de tener el diagnostico respectivo en políticas, prácticas y culturas inclusivas.

- Se recomienda que a los docentes de apoyo que tengan contratados en el municipio se les brinde una línea técnica homogénea para conceptualización, operación dentro de las instituciones educativas, creación de PIAR e implementación de DUA, con el fin de minimizar los vacíos académicos de los docentes y que quede establecida la ruta de la población con discapacidad.

Atentamente,

RODRIGO CALA PULIDO
C.C. Nº 91.204.079 de Bucaramanga
Representante legal, Fundación Progresa.
NIT. 900.344.716-6.



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co